

TÍTULO DOBLE DE MÁSTER MAES - MÁSTER EN DIBUJO – ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL

Acuerdo de compatibilización por el que los estudiantes de la Universidad de Granada podrán cursar en tres semestres un total de 92 ECTS conducentes a la obtención de dos títulos de Máster:

1. Máster Universitario de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES)
2. Máster Universitario en Dibujo - ILUSTRACIÓN, CÓMIC Y CREACIÓN AUDIOVISUAL

De acuerdo a la siguiente distribución:

PRIMER AÑO (MÁSTER SECUNDARIA) 2 semestres	SEGUNDO AÑO (MÁSTER DIBUJO) 1er semestre
GENÉRICO (12 ECTS)	MATERIAS ESPECÍFICAS DEL MÁSTER. (12 ECTS)
ESPECÍFICO (18 ECTS MAES + 8 ECTS MÁSTER DIBUJO)	TFM (18 ECTS)
LIBRE DISPOSICIÓN (8 ECTS MÁSTER DIBUJO)	TOTAL: 30 ECTS
PRACTICUM + TFM (16 ECTS)	
TOTAL: 62 ECTS	

MÁSTER SECUNDARIA

MÓDULOS	MATERIAS	ECTS	
Genérico	Proceso y contextos educativos	4	12
	Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4	
	Sociedad, familia y educación	4	
Específico	Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad	12	26
	Innovación docente e investigación educativa	6	
	Complementos de formación disciplinar (Máster DIBUJO)	8	
Prácticum	Prácticas docentes	10	16
	Trabajo Fin de Máster	6	
Libre disposición	Dibujo y Geometría I. Análisis conceptual y formal	8	8
	Dibujo y Geometría II. Herramientas y recursos digitales para la representación gráfica	8	
	Ilustración Infantil II: Creación de un álbum ilustrado	4	
	Creación audiovisual II: Técnicas de animación experimental y 3D	4	

DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO DOBLE

Los estudiantes tendrán que cursar:

PRIMER CURSO

- 12 créditos del Módulo Genérico del MAES
- 18 créditos del Módulo específico del MAES*
- 8 créditos de Complementos de formación**
- 16 créditos del Prácticum + TFM del MAES
- 8 créditos de materias específicas del Máster DIBUJO (Libre Disposición del MAES)***

*Tendrán que cursar las asignaturas “Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad” (12 ECTS) e “Innovación docente e investigación educativa” (6 ECTS) del MAES

**Tendrán que cursar como complementos de formación del MAES la asignatura del Máster de DIBUJO “Metodología de investigación en Bellas Artes” (4 ECTS) e “Ilustración infantil I: Origen y evolución de las publicaciones infantiles” (4ECTS)

*** Tendrán que cursar 8 ECTS a escoger entre las siguientes asignaturas (equivalencia con la Libre Disposición):

- * Dibujo y Geometría I. Análisis conceptual y formal (4 ECTS)
- * Dibujo y Geometría II. Herramientas y recursos digitales para la representación gráfica (4 ECTS)
- * Ilustración Infantil II: Creación de un álbum ilustrado (4 ECTS)
- * Creación audiovisual II: Técnicas de animación experimental y 3D (4 ECTS)

SEGUNDO CURSO

- 12 créditos de materias específicas del Máster de DIBUJO, a elegir entre:

- * Cómic: Vanguardias narrativas (4 créditos)
- * Creación audiovisual I: Narrativa audiovisual (4 créditos)
- * Creación audiovisual II: Técnicas de animación experimental y 3D (4 créditos)
- * Imagen Digital (6 créditos)
- * Aspectos Creativos del Dibujo Contemporáneo (4 créditos)
- * Dibujo y Geometría I. Análisis conceptual y formal (4 créditos)
- * Dibujo y Geometría II. Herramientas y recursos digitales para la representación gráfica (4 créditos)
- * Ilustración Infantil II: Creación de un álbum ilustrado (4 créditos)

- Trabajo Fin de Máster de 18 ECTS